

III EDICIÓN PREMIOS CÁTEDRA APL

TRABAJOS SOBRE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN LOGÍSTICA

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El objetivo de la presente convocatoria relativa a la presentación de **trabajos sobre planificación y gestión logística** de la Cátedra APL consiste en impulsar el estudio de temas relacionados con la logística desde una perspectiva económico-empresarial.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Podrán participar en el concurso todos aquellos trabajos que analicen la logística desde una perspectiva económica o empresarial, y que hayan sido realizados por personas mayores de edad que hayan mantenido una vinculación con la Universidad de Zaragoza durante el curso 2020/2021.
2. Los trabajos podrán estar escritos en español o en inglés, y deberán tener una extensión mínima de 20 páginas y máxima de 40 páginas, anexos aparte. La extensión de los anexos no podrá superar las 30 páginas. Además, todos los trabajos deberán incluir un resumen de alrededor 200 palabras en español y en inglés.
3. El formato debe ser el siguiente: Márgenes: Izquierdo: 3 cm; Derecho: 3 cm; Superior: 2,5 cm; Inferior 2,5 cm. Espacio interlineal: 1,5 Espaciado entre párrafos: Anterior: 0 puntos; Posterior: 6 puntos Tipo de letra: Times New Roman 12.
4. Los trabajos deben enviarse en formato electrónico a la dirección de correo cateapl@unizar.es indicando en el asunto: PREMIO TRABAJO LOGÍSTICA
5. Fecha límite para la presentación de los trabajos: **30 de noviembre de 2021, 23:59 CET**
6. Los trabajos serán evaluados por expertos en la materia designados por la Cátedra APL a tal efecto. La evaluación se regirá por los siguientes criterios: 1. Planteamiento, justificación y objetivos del trabajo (20%); 2. Claridad en el desarrollo (40%); 3. Calidad de la bibliografía y metodología utilizada (20%); 4. Discusión de resultados y conclusiones (20%).
7. En caso de que los expertos consideren que los trabajos candidatos no reúnen los requisitos de calidad mínimos, o no guardan la relación esperada con el tema propuesto, los premios podrán quedar desiertos. La Cátedra tendrá la capacidad de tomar las decisiones que considere más oportunas y sus decisiones serán inapelables.
8. **Los autores de los tres trabajos finalistas recibirán un diploma acreditativo. El autor del trabajo galardonado con el primer premio, recibirá además 600 euros, mientras que los**

otros dos finalistas recibirán 300 euros cada uno de ellos. El importe de los premios quedará sujeto a las retenciones fiscales establecidas por la legislación vigente.

9. Los trabajos que resulten premiados quedarán a disposición de la Cátedra APL, que podrá hacer uso de ellos para fines divulgativos o para uso interno de la empresa, siempre citando el nombre del autor/a.
10. El lugar y día de la entrega de premios se anunciarán oportunamente a los interesados y a través de redes sociales. El acto de la entrega de los premios incorporará una breve presentación pública de los tres trabajos finalistas por parte de los autores.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

En caso de ser necesario, puede consultar cualquier duda enviando un correo electrónico a la dirección: cateapl@unizar.es, indicando en el asunto: DUDA PREMIOS TRABAJOS